

En Jerez... Fuera... Un trimestre... Un año...

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 29 de Mayo de 1888.

Núm. 9.878

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: Station, M., T., T. showing train schedules.

El Guadalete.

REVISTA DE LA SEMANA.

Habrán pocos mortales que no sueñen y se embriegen en la esperanza del porvenir.

Por mi parte limito mis aspiraciones á ver y subir á la Torre Eiffel, ese gigante de la arquitectura moderna que levantará su frente á 300 metros de altura en la próxima exposicion de París.

¿Qué poema tan grandioso el de ese coloso de piedra y hierro, desde cuya cumbre el hombre, sintiéndose acaso más cerca del azul misterioso de los cielos que lo seduce, entiende que podrá respirar más á sus anchas!

Porque en efecto cuando miramos hacia arriba contemplando las grandezas del Creador en esos mundos que ruedan sobre nuestras cabezas, parece como que nos falta aire aquí en esta nuestra esfera, en la que vemos marcados de antemano los tristes senderos por donde hemos de dirigir nuestros pasos, y como que una especie de aspiracion desconocida nos hace desear levantarnos al espacio.

Podrán mis lectores sospechar que en esta época de crisis económica, cuando sólo se habla de miseria y de ruinas, existen tenedores de billetes de 500 francos, en número suficiente para armar una casi revolucion?

Eu resumen; el Banco mismo resolvió el conflicto pagando en el acto los billetes buenos y los falsos como medio de evitar el relajamiento de su propio crédito.

Declaramos ingenuamente que en Madrid no hubieran pasado las cosas de ese modo. Si á las cajas del Banco de España llegara cualquier desdichado con un billete de cinco duros falso á cambiárlolo creyéndole bueno, desde allí iría á la cárcel modelo á pagar la culpa de su inocencia.

Poco propicia es en este momento la suerte á los coronados de la tierra. El Emperador Federico está muy enfermo. El Emperador del Brasil en peligro; el Rey Luis de Portugal convaleciente; el Rey de Dinamarca está grave y el Rey Milan de Sérvia por poco no lo ponen á la puerta de su vecino á la manera de lacayo despedido por su amo.

El 20 de Abril debía de estallar la revolucion en Belgrado, en Tabatz y en Piroz. Todo estaba preparado; las armas distribuidas, las medidas políticas tomadas; las mujeres y los niños tenían orden de no salir de casa.

El ejército entraba en el complot y varios coroneles debían dirigir el movimiento.

Felizmente para el Rey Milan, el jefe de la oposicion, Mr. Cristich, avisó al Rey y momentáneamente se ha reprimido el movimiento.

La llaga que desde hace tiempo amenaza la existencia de Alemania presenta graves caracteres de gangrena.

El antisemitismo se recrudece de una manera tan cruel como injusta. El viejo Emperador Guillermo, aunque enemigo de esa raza, no se mostró intransigente hasta la exageracion, si bien durante su reinado no dejó de sufrir aquellas dolorosas vejaciones. El actual Federico III, liberal de corazón, es mucho más humano que su padre con los secuaces de Moisés; pero como pronto, si Dios no hace un milagro, ocupará el trono imperial Guillermo II, cuyas inclinaciones son conocidas, la persecucion contra los judíos será implacable.

Así, pues, en la tempestad que se amonitona sobre Alemania, el antisemitismo será una de las causas de su futura debilidad. Se acusa á los hebreos de avaros por

acumular en sus arcas la fortuna de un pueblo que si sabe manobrar con el cañon ignora los secretos de operar y multiplicar con los thulers las combinaciones bancarias. Efectivamente es asombroso que componiéndose la nacion alemana de 45 millones de habitantes y la israelita 570 mil, estos posean la septima parte de la riqueza del pais. Es un Estado dentro de otro Estado en que el menos fuerte por el número va absorbiendo al más poderoso. ¿Pero se remediará el mal con la persecucion de los judíos?

La creencia general en Europa es, que toda política extrema que se adopte contra ellos robustecerá á los adversarios de Alemania que acechan el momento de acabar con una hegemonia intolerable en la presente época.

Dice, y con razon, un colega que el siguiente notable artículo de El Dia tiene perfecta aplicacion lo mismo en Madrid que en provincias para que las autoridades ejerzan su mision tutelar en toda industria y en todo espectáculo que siendo mengua de pueblos civilizados debieran no ser consentidos.

CARNE DE HOSPITAL.

(CAFÉS DE CAMARERAS Y CAFÉS CANTANTES.)

Carne de cañon podría también llamarse, si el aplicar este calificativo á la clase de gentes de que á tratar vamos no fuera inferir ofensa grave al soldado que, en cumplimiento de su deber, se halla siempre dispuesto á dar su vida por la patria.

No; á la muerte caminan ambos, pero por sendas diametralmente opuestas: que el uno vá impelido por la ordenanza, llevado por la fuerza, impulsado por el honor ó guiado por el patriotismo, y los otros van voluntariamente; por ignorancia primero, por vagancia despues, por malos instintos siempre; ignorancia que hay que remediar, vagancia y malos instintos que es imprescindible reprimir.

Hace pocos dias leíamos en un periódico francés un artículo que era una fuerte acusacion contra las cervecerías servidas por mujeres. En aquellos establecimientos, en que se pone como cebo al transeunte la mujer jóven y bonita, se ha apelado ya á todos los recursos para formar parroquia, casi siempre compuesta de perdidos y de imbéciles.

Los trajes de las camareras han sido de mil formas y caprichos, tendiendo siempre, y cada vez más, á recortar la falda y á rebajar el escote hasta el punto que la autoridad ha tenido que intervenir y dar un reglamento severo, al cual han de atenerse los dueños de las cervecerías de mujeres.

Pues bien: aquí, en Madrid, donde creemos que París es el centro de toda inmoralidad y de toda perdicion, tenemos algo que, si no es tan escandaloso, es más brutal y grosero; algo que repugna á las buenas costumbres, que es constante foco de inmoralidad y de desgracia: los cafés de camareras y los cafés de cante flamenco.

Ambos son imitaciones serviles: los primeros, de las brasseries de filles de París; los segundos de los cafés cantantes de Andalucía; y como imitaciones, son malas, no encajan en nuestras costumbres y son constantes focos de carne de hospital.

Son los cafés de camareras centro predilecto é incitante reclamo de estudiantes jóvenes y holgazanes; de mozos crudos, mixtos entre el señorito y el chulo, cuyo tipo más perfecto es el empleado en la curia, y de viejos verdes con arrugas en el rostro y en el alma.

Por mucha moralidad que quiera sostener el dueño del establecimiento, como que las ganancias de éste marchan en relacion de la amabilidad de las camareras con la parroquia, no hay que esforzarse para comprender que las chicas son de lo más amable posible, porque así tambien se aumenta la propina.

Se sientan con el parroquiano, beben con él, le dirigen sonrisas más ó menos significativas, oyen galanteos más ó menos cultos, y salen con frecuencia á recados en casa de alguna amiga que vive cerca del establecimiento.

Y están obligadas á ser amables con todos, pues sólo de este modo se conserva la clientela; y como algunas de estas muchachas suelen tener delante de plantilla, y como el carácter español—digámoslo en justicia—no es muy sufrido para contemporeros, de aquí las broncas y los escándalos, el arrancamiento de moños, y de vez en cuando las puñaladitas.

En cuanto á las chicas, no hay que decir que, respirando siempre la atmósfera enrarecida del café, por lo general mal ventilado, trasnochando más de lo conveniente, bebiendo más de lo necesario, y dedicándose á trabajos en extremo fatigosos, su aspecto es enfermizo, su cara palida, las ojeras profundas y extensas, los

estragos de tal vida son visibles y grandes; á ras, en fin, dispuestos á convertirse en carne de hospital.

En los cafés flamencos el cuadro es más duro y repugnante.

Una multitud, por lo general excesiva para las dimensiones del local, que suele ser reducido, se apiña alrededor de un tablado, sobre el cual unas cuantas mujeres hombrunas, y unos cuantos hombres casi siempre afeminados, cantan con voz de gola canciones que muchas veces no pueden oírse, y que no deberían oírse nunca, y hacen contorsiones y movimientos con el cuerpo, más inmorales y más repugnantes que todos los pasos de can-can, que tanto se ha criticado.

El público de estos establecimientos es, por lo general, poco culto; en sus caras se refleja la estupidez ó el vicio; en sus cuerpos y en sus ropas la suciedad y la pobreza.

De la mayor parte de ellos puede decirse que aquellos dos reales que allí gastan, les son necesarios para pan á su mujer y á sus hijos; de seguro ninguno de ellos tiene en su casa estera ni brasero; pero van allí, al café flamenco, á oír canciones inmundas, porque hay tangos que son verdaderamente inmundos, y á ver pasos de baile obscenos, movimientos indecorosos que excitan su brutal lujuria y le disponen á todos los malos pensamientos.

Para oclmo de medida, en algunos de estos establecimientos suele haber de esos repugnantes seres sin sexo conocido, y lo que es más triste, algunas personas que pasan por serias y que se regocijan con las gracias de gentes tan vergonzosas.

Estos establecimientos son más que ningún otro los verdaderos focos de carne de hospital.

Y conste que no recargamos el cuadro, porque ni el tiempo ni las condiciones del periódico lo permiten; pero podría decirse mucho más.

FERNAN-SOL.

EL DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

Hé aquí el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros en el banquete dado el dia 24 á bordo de la Numancia en honor de las escuadras extranjeras; discurso que ha sido objeto de generales alabanzas:

«Saludo—dijo el Sr. Sagasta—á los soberanos y á los jefes de Estado de las naciones de Europa y de América que aquí están representadas! ¡Saludo á los pueblos que nos han enviado para honrar á España y á la reina á los bravos marinos que veo sentados conmigo en esta mesa! ¡Saludo, permitidme esta excepcion que todos habeis celebrado con la voz de vuestros cañones por ser hoy sus cumpleaños, á la ilustre reina de la Gran Bretaña, que hace ya más de medio siglo que está haciendo la dicha del pueblo inglés!

Yo no sé, cómo corresponder, en nombre de mi querida patria, á las pruebas de afecto, de consideracion, de cariño, á los homenajes, á las muestras de respeto que habeis dado, que estais dando á la ilustre y magnánima reina que para dicha y gloria del pueblo español se encuentra al frente de sus destinos.

Permitidme que ya que habeis venido á este puerto vosotros que mandais las escuadras más poderosas que han cruzado los mares, vosotros que teneis en vuestras manos tantos y tan incontrastables medios de destruccion y de muerte, con ocasion de celebrar esta gran ciudad la fiesta de la paz y del trabajo, á que ha invitado á todos los pueblos de la tierra, permitidme que á nombre de un pais modesto, que aunque ha ocupado lugar tan preeminente en la historia del mundo, solo aspira hoy á regenerarse y á engrandecerse con el trabajo y con la paz, os formule el deseo más ferviente que haya en el fondo de mi corazón y que estoy seguro que responde á vuestros propios sentimientos.

Sed en todas partes vosotros, que podeis sembrar tan fácilmente por donde quiera que vayais la tristeza, la destruccion y la muerte, lo que habeis sido en España: mensajeros de paz, de vida y de júbilo.

¡Qué gran gloria para mi patria y para mi reina si cuando el mundo tiembla ante la idea de un conflicto que pudiera encender una guerra por tierra y por mar tan desastrosa como no la han visto los pasados ni el presente siglo fuera la gran solemnidad del trabajo que celebra España en 1888 ocasion de que las grandes naciones estrecharan fuerte y definitivamente lazos de fraternidad y de concordia, como vosotros todos los habeis estrechado unos con otros, y todos con esta España, que os envia y envía á vuestros pueblos por mis labios el testimonio más acendrado de su agradecimiento!

Tal es el voto que yo hago al brindar por vuestras respectivas naciones y por los soberanos y jefes de Estado que las rigen.

Tal es el ruego ferviente que yo elevo á

la Providencia en presencia de todos vosotros, bien seguro de que si estos votos se realizan ganarian la cultura y el progreso humanos, la grandeza de los pueblos, la civilizacion del mundo, el bienestar y el porvenir de la humanidad.»

Las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo fueron frecuentemente interrumpidas por entusiastas manifestaciones de aprobacion.

Los últimos párrafos, sobre todo, han producido tan buena impresion, que según parece los representantes extranjeros que se encuentran en Barcelona los han comunicado por telégrafo á los gobiernos de sus respectivos paises.

LO QUE HA DE SUCEDER.

Leemos en una correspondencia de Madrid:

«Antes de cerrar esta carta, y con el fin de que no se olvide, voy á decir dos palabras sobre un hecho que se trata hoy en todas las cancellerías, aunque no sea más que para estudiarle por alto y tomar nota.

Recordarán ustedes que en el último discurso que pronunció el Sr. Castelar, vertió una idea nueva al tratar de la política internacional.

El eminente tribuno español dijo, y todos nos reiamos de ello, que abrigaba la seguridad de que en época no lejána, las cuestiones internacionales se resolverían sometiéndolas al arbitraje de las potencias neutrales, ó por medio de congresos en que tuvieran representacion todas las naciones civilizadas.

Si no son estas sus palabras, el sentido de las que pronunció el señor Castelar es el que dejo consignado.

Pues bien: los representantes de Francia, partidarios decididos de la paz, acaban de presentar en la Cámara de diputados una proposicion de ley que tiende á establecer el arbitraje en todas las cuestiones de carácter internacional que se susciten en el futuro.

La semilla, como se vé, no ha caido en campo estéril. ¿Dará el fruto que se propone el jefe del posibilismo?

La duda no puede prevalecer por mucho tiempo, y por consiguiente, á la larga seguramente llegará á ser la mayor conquista de la cultura y civilizacion de nuestro siglo.»

LOS CARLISTAS.

Dice el Siglo Futuro:

«Persona á quien no podemos menos de dar entero crédito, nos escribe privadamente que el señor duque de Madrid reprobaba lo que estamos haciendo.

Nunca hemos querido ni jamás querramos faltar á ninguna obediencia debida. Mas tratándose de una cuestion de doctrina fundamental, El Siglo Futuro necesita, para saber lo que debe hacer, enterarse de que, en efecto, el señor duque de Madrid, reprobaba esta polémica y estas protestas contra La Fé.

El Siglo Futuro, por lo tanto, suspende polémica y manifestacion, y se abstendrá de toda discusion de partido hasta recibir respuesta á la representacion que reverentemente eleva al señor duque de Madrid.»

Comentarios de un colega:

«La carta á que hace referencia El Siglo Futuro existe, en efecto; pero, sin duda, por escrúpulos que no han de tardar mucho en abandonarse, el citado colega, rindiendo tal vez la última muestra de respeto hacia D. Carlos, no dice que esta carta está inspirada por éste.

Hoy, más que nunca, El Siglo Futuro observa en el pretendiente una notable contradiccion, ya en el modo como han de ser defendidos los principios tradicionalistas, ya en la manera como dicta sus órdenes y sus mandatos.

Estas diferencias, tan hábilmente puestas de manifiesto por el citado diario, son las que pretende destruir, y para conseguirlo, pone en el más grande de los compromisos á D. Carlos, cuya decision y respuesta á El Siglo Futuro, es esperada con impaciancia por los íntegros.

Algunos de estos, que militan en las filas del partido, se muestran partidarios, en vista de la inaccion del duque de Madrid, de que en la mayoría prevalezca el criterio de inclinarse hacia una República católica.

La contestacion del Pretendiente es la que ha de decidir en el asunto.

Los feistas, por su parte, acudidos por el marqués de Cerralbo, han de influir cuanto puedan cerca del Señor (como ellos dicen), para que El Siglo Futuro salga perdiendo en la empresa, sin tener presente que el Sr. Nocedal se ha quedado con la mayoría del partido, y que al molestar á su órgano en la prensa, disgustaría á todos los verdaderos tradicionalistas, cuyas numerosas adhesiones á la conducta observada por El Siglo, son el visto bueno definitivo á la actitud del Sr. Nocedal.»

EL TEMPORAL.

El alcalde de Tarancon participó haber descargado sobre aquel término una horrosa tormenta de agua y piedra. Muchas casas del pueblo quedaron inundadas, hundiéndose otras varias, como igualmente dos bodegas.

Ha perecido mucho ganado lanar y aunque no hay noticia cierta de desgracia alguna personal, abrigaban temores muchas familias respecto á la suerte de bastantes parientes suyos que habian salido al campo.

Las pérdidas materiales son de gran consideracion. En Atecas tambien descargó otra fuerte tormenta.

La vega fué inundada, quedando completamente asolada, y además se hundió en el pueblo una casa, amenazando ruina otras varias.

Las calles de la poblacion se encuentran completamente cubiertas de barro y lodo, haciéndose muy difícil la limpieza.

Telegrafian de Cuenca que á consecuencia de la horrosa tormenta que allí hubo anteayer, la via está cortada en el kilómetro 81, y en el 100 se ha llevado una avenida 15 metros de extension de la misma, haciéndose imposible la circulacion de trenes y hasta el trasbordo por el gran caudal de aguas que baja igualmente en los kilómetros 142 y 145.

Otro telegrama dice que el tren correo descendente no ha podido pasar de la estacion de Tarancon por estar interceptada la via en los kilómetros 69 y 96.

El ascendente llegó hasta Huete y al regresar sufrió nueva detencion en Chillarón, por haberse cortado la via por las aguas, en los kilómetros 142, 145 y 148.

Las aguas han causado grandes daños en el término de Tarancon, encontrándose cortadas las comunicaciones férreas y telegráficas entre dicho pueblo y Caraceniella.

Varios rebaños de ovejas han sido arrastrados por las aguas, ignorándose el paradero de dos pastores.

En el valle de Zarza de Tajo han perecido varias ovejas, habiéndose encontrado ahogados un hombre y dos caballerías.

Varios pueblos se encuentran incomunicados por estar interceptados los caminos y carreteras.

De Zaragoza participan que las aguas del Jalon han tenido á su paso por Alhama una subida sobre su nivel ordinario de cinco metros. Las riberas del citado rio se encuentran inundadas.

El gobernador se propone visitar los pueblos inundados, con dos diputados provinciales, tan pronto como se restablezcan las comunicaciones.

LA REINA EN BARCELONA.

Barcelona 24 (11 noche.)

Esta mañana ha asistido la reina regente á la solemne inauguracion del nuevo templo de Santa Madrona.

La iglesia pertenece al estilo romano-ogival.

Sin embargo, muy bella, y ofrece un aspecto verdaderamente artistico.

Al acto han asistido los obispos de Barcelona, Urgel, Lérida y Tortosa y numerosas comisiones.

S. M., que fué recibida por el obispo de la diócesis, entró en la iglesia bajo palio, dirigiéndose al trono que se habia colocado al lado izquierdo del presbiterio.

La reina llevaba mantilla española, y lucia en el pecho un hermoso ramo de flores.

Ofició de pontifical el obispo de Barcelona, Sr. Catala.

El canónigo magistral pronunció un elocuente sermón, en el cual hizo grandes elogios de la reina regente, á la que llamó hija predilecta del Pontífice romano.

Recordó con este motivo el regalo de la rosa de oro hecho por León XIII á la reina, y dijo que el alma de esta augusta señora es un vaso precioso que derrama en toda España los perfumes de la fé y de la virtud.

Añadió que la entusiasta manifestacion que Barcelona repite todo los dias en honor de la reina vale más que todas las coronas, porque es la expresion sincera del amor de los corazones.

Terminó su oracion el magistral pidiendo al cielo bendiciones para el inocente rey Alfonso XIII á quien apellidó esperanza de la nacion española.

Al entrar S. M. en el templo y al salir de él recibió los honores tributados por el batallon cazadores de Alfonso XII que se hallaba á la puerta con bandera y música.

Desde la Casa Ayuntamiento hasta el templo de Santa Madrona, una inmensa multitud obstruía casi por completo las calles del tránsito.

La multitud estaba tan apiñada que la reina caminaba con mucha dificultad. Los vitores entusiastas y atronadores se sucedían sin interrupción. Las calles del Padró, del Carmen, del Poblet Sech, la Ronda de San Antonio y otras, estaban adornadas con colgaduras, unas riquísimas y humildes otras. Los balcones y las ventanas hallábanse llenos de gente. En algunas calles se habían colocado de balcon a balcon cuerdas de las que pendían multitud de banderolas que formaban vistoso y agradable conjunto. Los obreros de ambos sexos, que á la hora en que la reina salía del templo se reunían para dirigirse á sus respectivos talleres, tributaron á S. M. una entusiasta ovación que conmovió á cuantos la presenciaron, por la espontaneidad y por el cariño manifestados por los humildes y honrados obreros barceloneses.

Barcelona 24 (11 noche.) S. M. la reina ha visitado esta tarde los cuarteles de infantería y caballería. Se ha mostrado sumamente satisfecha del resultado de la visita y hecho grandes elogios de la disciplina y limpieza que observó en ellos. Despues recorrió las Casas de Caridad.

JUICIO SOBRE EL CERTÁMEN MARÍTIMO. Barcelona 24 (11 noche.)

Mañana salen las escuadras italiana y austriaca. Se considera, pues, terminada esta especie de certámen bélico-naval. Reuniendo juicios é impresiones críticas sobre las escuadras, he podido concretar la opinion general. Italia sorprende por su alarde de riqueza y poderío: tiene los mejores barcos, producto del ideal del arte naval moderno, esto es, algo como islas artiladas movidas por prodigios de mecánica y material de artillería que parece funcionar á resorte. Pero sus gentes son nuevas á bordo, no están probadas, y estos buques novísimos están necesitados de hombres viejos en la mar.

Francia presenta, en conjunto, la mejor marina, buques soberbios y personal excelente. Austria tiene mejor gente que barcos: éstos están en buenas condiciones de combate, pero pobres.

Inglaterra merece premio por la superioridad en la maniobra, hasta el punto de llamar la atención la manera de fondear y zarpar. El material desmerece comparado con otros, y parece insuficiente para la defensa del extensísimo imperio inglés. A bordo de estos barcos se pierde —cosa rara entre ingleses— mucho tiempo por el sistema de carga por la boca, y no por la recámara.

De Alemania solo el Kaiser es notable: barco sombrío, pero bueno para la pelea. Se dice que el consul alemán será trasladado por no haber adelantado informes en virtud de los cuales se mandara más brillante escuadra.

Irlanda ha mandado un modesto buque de madera, pero es opinion general que no hay marinos que igualen á los que lo tripulan.

España estaba representada con decoro, lamentándose la ausencia del Reina Regente y el retraso del Pelayo. El duque de Edimburgo hizo grandes elogios de nuestro Destructor, por la velocidad de su marcha, la perfeccion de sus máquinas y la pericia de su manejo. Todas las tripulaciones guardaron rigurosa disciplina, sin motivar una sola queja de la población.

Entre si se han mirado con recelo, guardando no obstante, la cortesía oficial, sin comunicarse en diversiones, cafés, ni recepciones. Se discute sobre el problema de que es preferible, si el acorazado, el crucero ó el torpedero.

Los ingleses optan por éste, y el resto de las opiniones no se decide preferentemente por una ú otra máquina de guerra.

EL BANQUETE EN «LA NUMANCIA.» Barcelona 25 (1,30 madrugada.)

Se ha celebrado á bordo de La Numancia el banquete con que la marina española obsequió á las extranjeras. Han asistido los comandantes de los barcos de todas las escuadras. Ha salido para esa en el expreso el vicepresidente del Congreso, Sr. Canalejas.

LO QUE OPINA EL SR. SAGASTA. Barcelona 24 (11 noche.)

Aumenta la satisfaccion del Sr. Sagasta por el éxito del viaje régio, y reconociendo que la parte principal se debe á Su Majestad, cree también que redundan en ventaja de la política expansiva del gobierno. El Sr. Sagasta pensó regresar á la corte en vista de la actitud hostil del Sr. Gamazo, pero informes particulares confirmaron las versiones de El Imparcial acerca de la actitud templada de aquel hombre político, y el Sr. Sagasta aplazó su viaje. El Sr. Sagasta opina que deben suspenderse las sesiones, una vez aprobados los proyectos económicos, y aplazar la crisis para el otoño. Cree también que en la cuarta legislatura debe plantearse el sufragio universal, si para entonces el partido liberal sigue unido. Si esto último no fuese un hecho, espera que obtendría el decreto de disolución, y si se engañase, opina que la venida de los conservadores no se prolongaría más allá de la primavera.

TELEGRAMAS. EL SENADOR CIPRIANI. Roma 25 (recibido el 26.)—El Times y

el Daily News desmienten el rumor de una próxima visita del Emperador de Austria al rey de Italia.

El Standard publica un despacho de San Petersburgo haciendo constar que continúan las disposiciones pacíficas de Rusia.

SERVICIO MILITAR. París 25 (recibido el 26.)—El Senado ha aprobado el artículo 40 de la ley militar fijando en veinticinco años la duración del servicio de las armas, distribuidos en la forma siguiente:

Tres años en el servicio activo; seis y medio en la reserva; seis en la territorial y nueve y medio en la reserva territorial.

LA GACETA. DIA 24 DE MAYO. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—

Real decreto de 30 de Abril, autorizando al ministro de este departamento para invertir en el pago del servicio contratado por el ministerio de Estado para la conducción de la correspondencia entre Cádiz y Tanager, las 17.430 pesetas presupuestadas para el que anteriormente existía.

Real orden, fecha 16, revocando un acuerdo de la mayoría de la comision provincial de Castellon que denegó á D. Maria no Vilanova la excusa presentada de los cargos de teniente alcalde y concejal de Villarreal.

Otra, fecha 18, confirmando una providencia del gobernador de Badajoz que revocó un acuerdo del Ayuntamiento de Puebla de la Reina, por el cual volvió á ser admitido como concejal D. Francisco Villar Fuentes.

Otra, fecha 21, declarando que no es reformable en via gubernativa una real orden que concedió á D. Eduardo de Leon y Llerena un perimetro de expropiacion para el establecimiento minero medicinal de Marmolejo, dentro del cual se halla el manantial de Moyanico, y disponiendo que se considere caducado este derecho si en el plazo de 18 meses no se hubiese llevado á cabo la expropiacion.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Reales órdenes, fecha 22, nombrando para el registro de la propiedad de Fuente de Cantos, de 3.ª clase, á D. Victor Fuentes del Rio que sirve de de Castro del Rio, y para el de Chantada, de 4.ª, á D. Gregorio Varela y Lopez que sirve de de Arzuza.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 18 de Abril, en que, con motivo de un expediente sobre extincion de un censo impuesto sobre los bienes de propios del Ayuntamiento de Medina de Rioseco á favor de la capellanía fundada por D. Pedro Quirós, se ordena como regla general que de las reales órdenes que autoricen la inclusion en los presupuestos del Estado de las cantidades que se reconozcan á los censuistas, se dé conocimiento al ministerio de la Gobernacion para que el Tesoro pueda reintegrarse del 80 por 100 sin notable gravamen del Ayuntamiento respectivo, lo que por su cuenta satisaga, y que antes de autorizar el mandamiento de pago para satisfacer los réditos atrasados reconocidos á los censuistas, se expida certificación en que conste haberse contraido en la cuenta de rentas públicas del presupuesto que rija á la fecha del pago una cantidad igual á su 40 por 100 en concepto de reintegros de ejercicios cerrados por Deuda del Estado, á fin de representar el derecho de la Hacienda á los reintegros de estas cantidades, que se aplicarán á reducir el cargo, llevando cuenta detallada á cada Ayuntamiento en el libro auxiliar que se abrirá al efecto en la intervencion de Hacienda de la respectiva provincia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 14, autorizando la trasferencia del ferro-carril de Estella á Vitoria y Durango, hecha por el concesionario D. Joaquin de Herrán á la compañía inglesa Anglo Vasco Navarro Limited.

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARÍS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Van á adquirir fama en la provincia los reporters de La Dinastia de Cádiz. Con el auxilio del telégrafo y del teléfono, ayudándose del ferro carril y con una especie de ubicuidad que pasma, el ameno colega ofrece á sus suscritores las más pintorescas noticias que pudiera desearse el mayor aficionado á novedades con pimienta y trufas, para hacerlas apetitosas. El incensario de D. Cayetano hubo de poner en duda lo que La Dinastia dijo, y nosotros copiamos, acerca de un viaje hecho á Monte-Palacios por el Sr. Bohorquez para ajustar paces con el Sr. Ruiz Martinez en nombre de D. Cayetano. Pues bien, La Dinastia que quiere emular á los yankees periodistas, ¿qué hace? apela á todos sus medios de averiguacion y de investigacion, y despues de ponerse en autos escribe el siguiente sabroso artículo, que vamos á registrar para que nuestros lectores sigan entusiasmándose con la política de D. P. P. Luis, del Doctor y del caciquismo alto y bajo que desde hace dos años y pico explota la provincia:

«EN MONTE PALACIOS.—Como La Nueva Era, se empeñaba ayer en decir que no era verdad la embajada de Monte Palacios, pusimos en juego todas nuestras influencias, para averiguar lo cierto en el asunto. Y por telégrafo, teléfono y cartas particulares, hemos podido averiguar lo siguiente, que salvo error ú omision, como dicen los comerciantes, trasladamos á las cuartillas.

El Sr. Bohorquez, se apeó en la estacion de Paradas, á donde el tren llega próximamente á las siete y media de la tarde; y en un caballo de la ganadería de D. Vicente Rios, de buena estampa y de buena presencia, tomó la vereda que conduce á la magnífica quinta que posee el Sr. Ruiz

Martinez y que se conoce con el nombre de Monte Palacios. Dos guardias, vistiendo el uniforme reglamentario, en cuanto oyen el trote del corcel, acuden á la plataforma en que se levanta orgulloso de su arquitectura, el rústico edificio. Uno de los dos rurales, sujeta al brioso animal y el otro se apoya en el estribo derecho para que el viajero se apoye al descender en el izquierdo. Un portero con librea sale al vestibulo, y dá la consigna, que el Sr. D. Rafael está en la Biblioteca y ha dado orden de no recibir á nadie sin previo aviso. Bohorquez, no se inmuta, y con su seriedad acostumbrada, entrega una tarjeta, y cinco minutos despues, están ya saludándose viajero y anfitrión, entablándose el siguiente dialogo: —¿Qué ocurre D. Miguel? —Nada; que el Gobernador desea la conciliacion y estoy yo aquí como nuncio de paz. —Bueno ¿pero y el nuevo ayuntamiento se ha nombrado ya? —Aun no; porque hubo carta de Albareda á Toro, en que le ofrece su amistad, deseando que se suavicen las asperezas con V. —Pues por lo mismo debe nombrarse el Ayuntamiento que V. habia propuesto. —Es el caso, que creo que D. Cayetano no acepta la conciliacion. Lo que él quiere es no dejar abandonado á su diputado D. Ignacio Garcia Guerrero. —Bien; no me opongo; pero que se empiece por nombrar el ayuntamiento de Grazeama y despues por las dimisiones de los diputados provinciales. —¿Y con D. Ignacio, qué se hace? —Que salga por Cádiz ó por Bornos. —Es que Albareda... —(D. Rafael incómodo.) Albareda ha dicho terminantemente que se deje libre el distrito al Diputado y yo he de hacer hincapié en que esto se cumpla. —Vamos, ¿y entonces yo qué respondo? —Espérese V., telegrafiaré á Madrid y hasta que haya respuesta, sea V. mi huésped. Y abriendo la puerta de la biblioteca y entrando en el billar nuestros héroes, cogieron los tacos, batieron las bolas, que rodaban por el verde paño como los aceros de ira han rodado estos dias por el pecho de D. Cayetano, cuando se fijaba en Sanúcar ó Grazeama. Ruiz Martinez hizo veintidos carambolas. Bohorquez diez y ocho. Y no concluyó la partida, porque el criado anunció que en el comedor estaba lista la sopa, que ya humeaba en el plato, llegando sus espirales hasta el techo, como las quejas del Sr. del Toro, hanse elevado hasta Albareda. Y como no nos convidaron al refrigerio, despidiéndonos del portero, y dar á escape estas cuartillas á la caja.—El de reserva.»

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento. Expuesto del Sr. Alcalde, referente á la obra de adoquinado de la calle Larga. Escrito de D. Jaime Ferrer y Rabech solicitando concesion para instalar en esta ciudad el alumbrado eléctrico. Otro de varios expendedores del Mercado Central de Abastos, pidiendo baja en los precios de arriendo de sus puestos. Expediente instruido con el fin de subastar el servicio de bagajes para el próximo año económico. Otro sobre el doble alistamiento en esta ciudad y la villa de Lebrija del mozo Pedro Márquez Nuñez. Otro por igual concepto respecto al mozo del actual reemplazo, José Mayolín Rosa. Otros para declarar prófugos á tres mozos de este mismo reemplazo. Otro justificativo de la excepcion que asiste al mozo Juan Navarro Guzman. Oficio del Comisionado para la conducción de los mozos á la capital, dando cuenta de su cometido y acompañando la de gastos. Cuenta de gastos originados en el Hospital de Santa Isabel durante el mes de Abril último. Otras varias de Mayordomía.

Resolucion justa.—El consejo de Instruccion pública, tiene resuelto, autorizar á las señoras, para que puedan matricularse en Facultad. Ya no se necesita incoar un expediente personal, á fin de que recaiga una autorizacion expresa para cada una de las señoras que lo solicitan.

Lo que pasa en Sevilla.—Verision de un cofrade: «Hablar del precio de la carne en esta capital y de los abusos que con la cuestion de carnes se cometen en Sevilla, con perjuicios para el consumidor; es hablar de la mar. Estos abusos irritantes, son tanto más de notar, por cuanto mientras los cabezas de partido hacen su agosto, el público no encuentra beneficio ninguno en los precios de tan indispensable artículo alimenticio. Hé aquí la prueba: Los encargados de surtir á los carniceros han pagado últimamente los bueyes á 90 céntimos, carne buena y reses gordas; y sin embargo, el público la paga en los mercados á una peseta 75 céntimos. Esto no tiene nombre, ó por mejor decir, no queremos dárselo, pues cargar 85 céntimos libres, para el vendedor, en kilo, al consumidor, es buscar una ganancia,

que tiene otro nombre, como ya hemos dicho. Añádase, á lo expresado, el que por regla general, los tabajeros se equivocan con frecuencia, en el peso; á su favor, y que las carnes mejores las expenden con primas, y se comprenderá lo inaudito y escandaloso de tal estado de cosas. ¿Quién está encargado de defender al pueblo de Sevilla? ¿Hay municipio en Sevilla? Quien tolera que la carne que paga á 0'90, se venda á 1'75? Veremos quien contesta.»

Y habiendo en Sevilla carne á 90 céntimos, cualquiera puede explicar que en Jerez se venda á 70 céntimos más cara en uno y otro puesto. En las tablas de la ciudad el precio solo llega á 1'34. Esto de tres dias acá.

El ferro-carril de Liria.—Dice un colega valenciano: «Tocan á su término las obras del ferro-carril de via estrecha que la Sociedad Valenciana de Tranvías ha construido en brevísimo tiempo desde nuestra ciudad á la villa de Liria. La linea está completamente terminada hasta Puebla-Larga por la parte de Valencia, y hasta Benaguacil por la de Liria. En esta misma semana quedaran concluidas las pequeñas obras de fabrica que faltan y el total de la explanacion. Definitivamente, la vespera del Corpus la locomotora recorrerá directamente de Valencia á Liria, y la inauguracion oficial de esta importante linea ferrea tendrá lugar cuando vengan SS. MM. y AA. Será la fiesta más importante de las que en Valencia se celebren durante la visita de nuestros reyes.»

¿Cuándo veremos nuestro ferro carril de Jerez-Arcos-Valle-Tempul Galis-Grazeama-Montejaque? Conflicto en puerta.—«La Correspondencia» publica el siguiente telegrama, que desearíamos no tuviera confirmacion: «Barcelona 25 (1'40 tarde.)—Dicese que anoche chocaron en el antepuerto un bote alemán y otro francés. El tripulante alemán insultó al francés, quien cogiendo un bichero, asestó tan terrible golpe en la cabeza del alemán, que le dejó muerto en el acto.—Mencheta.»

La mar... amilica. Adelantan los trabajos para la constitucion en Berlin del proyectado Banco para anticipar capitales á la industria del alcohol. Entre otras probables adhesiones cuenta con la de la asociacion de destiladores de grano y fabricantes de levadura comprimida de Bonn sobre el Rhin.

Ha sido denunciado «El Liberal Reformista» lo lamentaremos mucho y calculamos que la caricia debe proceder del immaculado Doctor. Diluvio.—Dice un periódico de Valladolid: «Los más ancianos de los que viven en nuestra localidad no recuerdan que ha ya habido un aguacero tan copioso como el del jueves; en muchas calles llegó el agua á alcanzar la altura de más de un metro, y en la de las Platerías tuvieron necesidad de recoger el granizo que se acumuló en poco tiempo y trasportarlo en carros para que pudiera transitar el tranvia, que tuvo que estar detenido bastante tiempo. En algunos barrios flotaban las camas, baules y mesas, y en general por todas partes se improvisaron rios que impedían la circulacion de las personas.»

R. I. P.—Ha fallecido en San Roque D. Eleuterio Torrelo, que en distintas épocas habia desempeñado en esta provincia el cargo de diputado provincial. En 1873 fue nombrado Presidente al proclamarse el canton en Algeciras. Así lo dice El Último Telegrama.

El tren-correo del sábado llegó á Sevilla á las 9 de la noche, y por consiguiente debió llegar á Jerez á las 12, ó sea tres horas despues. Pues bien, hasta el domingo, en el tren de las 10'38 que se retrasó unas dos horas, no se recibió en Jerez. La feudal obligó á los pasajeros á permanecer en Sevilla... porque sí. Para eso tiene el derecho de considerarse como fardos á los viajeros. ¡Dios bendiga á su consejo de administracion, y despues al Gobierno que la ha hecho inviolable! El retraso fué efecto de haberse hundido varios terraplenes en Villasequilla, segun telegrama oficial. La gran extension que abarcan estos hundimientos, fué causa de que los viajeros, que procedentes de la corte, se dirigían á Andalucía, lo hicieran por la linea de Ciudad Real, tomando despues el ramal de Almorchon, para llegar á Córdoba, continuando desde esta estacion, las personas que se dirigían á Sevilla, Cádiz y Huelva, por la linea directa de Madrid á Sevilla y vice-versa.

El estado del matador de toros Frascuelo continúa siendo cada dia mejor. La hinchazon de las partes inmediatas á la herida va cediendo, y el estado general del matador es bueno. Se le permite ya tomar alguna mayor cantidad de alimentos y que sus intimos puedan verle. Frascuelo no ha perdido un momento su habitual serenidad y gracejo.

Se acentúa el movimiento de baja de precios en los mercados de cereales de Castilla la Vieja. En Briviesca, Béjar, Medina del Campo, Rioseco y otros muchos puntos han descendido los trigos 2, 3 y hasta 4 reales por fanega.

Nuevos periódicos.—El 1.º de Junio próximo aparecerán en Sevilla dos nuevos periódicos. Lleva el uno por título El Conservador, y será dirigido por nuestro amigo D. Maximino Ruiz Diaz, y el otro, La Andalucla Moderna, por D. Cayetano Segovia.

Arca de nueva especie.—La Temesvarer Zeitung, al describir las desgracias ocurridas con motivo de la inundacion de Temesvar, da cuenta del salvamento de un músico gitano, realizado en la embarcacion más rara que jamás se ha visto flotar sobre las aguas. El modesto artista vivía en una casucha situada al extremo de la Jabuker Platz. A media noche se dirigió á su casa alegre y satisfecho, se acostó y durmió como un patriarca hasta las siete de la mañana. Cuando abrió los ojos, observó con terror que su casa estaba inundada y que el agua llegaba hasta la alcoba. El gitano no tenía más muebles que una cama, una silla, un baul y un contrabajo. El pobre músico abandonó precipitadamente el lecho, cogió el precioso instrumento con que se ganaba la vida, lo colocó á lo largo sobre las aguas, se encaramó en él y sirviéndose una madera de la cama por via de remo, se dirigió á la parte seca de la ciudad, donde desembarcó sano y salvo en medio de los gritos y aplausos de los espectadores.

Escuela práctica de cocina.—La señora Micaela Marschall ha establecido en Lóndres una escuela especial de cocina. Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, da lecciones á las jóvenes que se han matriculado previamente para cursar la asignatura en cuestion. Las alumnas más adelantadas la ayudan en su faena, mientras que las demás se limitan á contemplar lo que allí se hace y oír las luminosas explicaciones de la maestra. La señora Marschall combina diariamente un menu succulento y complicado, que prepara con el auxilio de sus discípulas, empezando por las operaciones preliminares. A las cuatro, hora en que termina la clase, la maestra sirve la comida, sentándose á la mesa todas las jóvenes matriculadas, presididas por su digna é inteligente profesora.

Lo que anunciamos.—Dice el Posibilista: «El dia 4 del próximo mes de Junio pasará por Sevilla con direccion á Madrid los duques de Montpensier, y es más que probable que se detengan unos dias en San Sebastian, en el hotel de la Concha, con los infantes sus hijos.»

Dice «La Andalucía»: «Hace dos dias que circula profusamente por esta capital la siguiente convocatoria, para la manifestacion que está tarde se verificará en Sevilla, pidiendo la supresion de los consumos: «¡Sevillanos!! El domingo 27 del corriente, á las cinco de la tarde, tendrá lugar, con permiso de la autoridad superior, una manifestacion pacífica pidiendo la supresion de los CONSUMOS, con el fin de apoyar la exposicion dirigida á las Cortes el 14 del corriente. La reunion se efectuará en la Alameda de Hércules. La Comision.»

A última hora, nos dicen que el señor Gobernador de la provincia, no ha concedido autorizacion para la manifestacion que se queria hacer hoy en la Alameda de Hércules, para pedir la suspension de los consumos. Tambien nos refieren que el Sr. Gonzalez Montero así se lo ha participado al juez decano de los de instruccion de esta capital.

Dice el «Español»: «En los círculos aristocráticos de esta capital, se dá como segura para principios de Otoño, la boda de la bellísima señorita doña Maria Josefa de Medina y Garvey, hija de la señora marquesa viuda de Esquivel, con el jóven abogado don Mariano Villalonga é Ibarra.

Se ha vendido ya en pública subasta á 240 reales metro, el solar en ruinas que poseía en la Gavidia la Sra. Condesa de Sta. Coloma.»

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha conferido Ordenes Sagradas en la semana anterior á muy regular número de aspirantes, contándose entre ellos varios pertenecientes á las órdenes Salesiana, establecidos en Utrera, y Franciscana, en el santuario de Regla de Chipiona. El sábado, en las primeras horas de la mañana salieron los ordenados del Palacio Arzobispal, dirigiéndose en procesion de Letania á la iglesia parroquial de San Isidoro, en la que se practicaron las ceremonias que para estos actos marca el Ritual, regresando despues al palacio en igual forma.

El maná. — Leemos en el «Africano» de Ceuta: «En los primeros días de la presente semana, aunque por escaso tiempo, fué tal la abundancia de pescado en determinad...

Honor merecido. — Dice «El Diario»: «La Academia elemental de Ciencias y Letras de la Habana, ha nombrado Académico correspondiente a la señora doña Patrocinio de Biedma.

Contribuciones. — El Banco casa en este trimestre en el cobro de las contribuciones y el Gobierno se hace cargo de esta servició desde el próximo año económico.

El Sr. Delegado de Hacienda ha sido el encargado de proponer al ministro el personal que ha de encargarse de la cobranza y ya están nombrados los siguientes recaudadores:

Para Cádiz D. Aniceto García Pastor; Arcos, D. Pedro del Pozo y D. Andrés Meza; Chiclaná, D. Estéban Campos y D. Antonio Sánchez Santamaría; Grazalema, D. Cristóbal Gomez; Jerez, D. Secundino Nuñez; Medina, D. José Madero; Olvera, D. Francisco del Rio Calveite y D. Rafael Jimenez; Puerto de Santa María, D. Enrique Echevarri; San Fernando, D. Manuel Cantos; San Roque, D. Basilio Abad y D. Fernando de la Rosa; San'tear, D. Manuel Milar y Ambrosi.

Agentes ejecutivos.—Zona de Arcos, D. Angel del Pozo y D. Manuel J. Bruzon; Cádiz, D. José Sanchez del Arco; 2.º de Chiclaná, D. Manuel Grozo Pacheco; Jerez, D. Enrique Garcia; Medina, D. Rafael Sanchez de los Reyes; 2.º de Olvera, D. Augusto Borrego; Sanlúcar, D. Juan B. Checa.

Faltan que nombrar, recaudadores de Algeciras; y 2.ª zona de Grazalema y agentes ejecutivos de Algeciras, 1.ª zona de Chiclaná, las dos de Grazalema, 1.ª de Olvera, Puerto de Santa María, San Fernando y las dos de San Roque.

El Sr. Delegado comunicará estos nombramientos a los interesados, para que inmediatamente presten la fianza señalada y puedan tomar posesion en 1.º de Julio.

Deudores. — En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve una relacion de los deudores por venta de bienes nacionales.

Mal verano nos espera, si los astrónomos no se equivocan. A partir del próximo mes de Julio anuncian un calor sofocante, como pocas veces se ha conocido, un calor de todos los demonios.

Unase a esto la carestía de los comestibles y la exorbitancia de las contribuciones, y dígame luego si no faltarán motivos para tener frita la sangre. Y hasta para asfixiarse.

En Málaga se están haciendo grandes preparativos para celebrar una exposicion industrial. La fecha de su celebracion coincidirá con los festejos que han de hacerse en Agosto próximo en dicha poblacion.

Fenómeno. — En Ferrol ha nacido hace pocos días un niño con dos gargantas.

La clase médica de la poblacion ha celebrado una reunion para estudiar este notable caso de teratología.

Durante el año 1887 ingresaron en el hospital de Caridad de Cartagena, uno de los establecimientos más benéficos de España, 91.790 pesetas. Los gastos ascendieron a 95.393 pesetas.

Las limosnas en especie recibidas por dicho hospital fueron muy cuantiosas. Las curaciones han ascendido a 18.477. El hospital ha suministrado a domicilio a los enfermos de Cartagena y su campo 25.917 recetas de sulfato de quinina y 23.112 de otros medicamentos.

Con decir que el hospital de Cartagena no tiene más rentas propias que 15.223 pesetas anuales y gasta mas de 90.000 cada año, se comprenderá hasta qué punto llevan los cartagenos su caridad, pues de sus limosnas, casi todas anónimas, pende la vida de tan hermoso establecimiento, que debe su fundación a un pobre soldado, hacia fines del siglo XVII.

En Caracas se publica un diario titulado La Verdad, que sostiene la candidatura de general Joaquin Crespo para ocupar la presidencia de aquella república en el próximo bienio constitucional de 1888 a 1890. El diario referido trae a su frente la nómina de su personal de redaccion y administracion, que es digno de mencionarse. La redaccion está a cargo de siete personas, entre las que se cuentan cinco generales. La administracion está confiada a un general. Cuenta el diario, además, con ocho generales como colaboradores. Un periódico de generales.

El acreditado cosechero de Lora del Rio, don José Gonzalo Prieto, envía a la Exposicion Universal de Barcelona varias muestras de excelente aceite de olivas clarificado, de su especial elaboracion. Por el color, transparencia, olor y sabor de dicho liquido, se persuade el menos inteligente, de la bondad y excelente calidad del aceite del señor Prieto. La instalacion en que se presentan dichas muestras, es del mejor gusto y seguramente llamará la atencion en aquel gran certámen.

Reseña Geográfica y estadística de España.—Así se titula un libro muy interesante que acaba de publicar la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico; forma un tomo en 4.º de 1.368 páginas, precedido de un prólogo y con un mapa de la Península e islas Baleares. Puede asegurarse que esta es una de las obras más importantes que ha hecho el Estado, no sólo por su extension, sino por la exactitud y abundancia de las noticias que contiene. Felicitamos al ilustre general Ibañez, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, por haber dispuesto y ordenado la publicacion de una obra sumamente útil, redactada merced a constante trabajo, que recompensará el público inteligente con su aplauso.

Frente a la tienda de un pintor aglomerábanse dias atrás los transeuntes en cierta ciudad de Andalucia, discutiendo sobre la inteligencia de la siguiente muestrá:

PPPPpppppppppppp El que más, llegaba a aplicar cinco pp al nombre y oficio del pintor. Llegó a tal punto la curiosidad del público, que a veces fué llamado el pintor para que explicara la muestra. —Es muy sencilla, señores; esas cinco p. p. significan: «Pedro Pascual Perez Pita, pintor perpetuo, pinta paisés primorosos por poco precio para personas pudientes.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES. Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad. 659: 300 traviesas, G. E.—51: 1 hulla, Jimenez.—68: 800 cal. Romero.—14051, 59: 8 barriles, Morales, Flores.—57: 1 tegidos, Ballesteros.—438: 5 botellas, Goitia.—97, 202: 60 bocoyes, Carrasco, Orden.—203: 39 cuñas, G. E.—51, 52: 8 baretas, Garcia, Gonzalez.—53: 241 hierro, Fernandez.—61: 2 azúcar, Ruiz.—64: 3 curtidos, Carmona.—66: 2 café, Perez.—67: 2 arroz, Cossio.—65: 3 de papel, Diaz.—69, 71, 72, 73, 75, 78, 80, 82, 85: 12 bacalao, Guerra, Fernandez, Gutierrez, Abascal, Balbás, Diaz.—70, 91, 93: 6 café, Moyano, Fernandez, Gutierrez.—74, 81, 86, 89: 36 azúcar, Prote, Rojo, Gonzalez, Villar, Domecq.—91: 1 avellanas, Jimenez.—92, 93, 97: 8 papel, Perez, Sanchez, Fernandez.—94, 75: 2 arroz, Gonzalez, Pascua.—10898: 12 cocos, Gomez.—99: 15 papel, Hernandez.—100: 3 arroz, Fernandez.—101, 2: 7 azúcar, Adsuar, Ambronar.—12: 1 barril, Roseny.—14: 3 papel, Vidal.—15: 1 alubias, Fernandez.—16: 53 cajas, Barreto.—17: 2 habichuelas, Prado.—19: 5 de café, Armario.—22: 1 de tegidos, Fernandez.—23: 1 de lampistería, Contreras.—25: 1 de conservas, Llamas.—26: 1 de arhiorica, Tallaño.—27: 1 de azúcar, Primitivo.—29: 1 de ferreteria, Iternz.—30: 2 de madera, Florez.—36: 1 de tegidos, Redondo.—205: 130 bocoyes de aguardiente, Navallas.—1403: 1880 duelas, Herrera.—719: 60 efectos de feria, Gresos.—1355: 2 barriles, Atané.—54: 2 de saleas, Delgado.—1307: 35 de sémolas, Velazquez.—308: 68 de harinas Benitez.—9020: 1 saco, Ladeve.—80: 1 de id, Ibañez.—82: 1 de id, Heredia.—2108: 1 canasta, Nieto.—88: 1 cuadro, Rodriguez.—86: 2 canastas, Garcia.—158: 2 barriles, Romero.—44: 1 de tegidos, Garcia.—104: 3 de bacalao, Celis.—44: 2 de cáñamo, Camacho.—70: 3 de aros, Cano.—161: 6 de carton, Luna.—56: 1 de tegidos, Vazquez.—53: 30 de zinc, Iternz.—54: 11 de plomos, Torres.—64: 1 de tegidos, Cuenca.—65: 2 de id, Soto.—21067: 1 de tegidos, Perez.—53: 4 de mármol, Duran.—53: 1 de muebles, id.—74: 12 de pino, Catalina.—60: 6 de hierro, Diaz.—160: 6 sillas, Espinosa.

Gran velocidad. 6191: 1 bocoy, Almedralejo.—185: 1 chacina, Sanchez.—615, 16: 2 aguardiente, Garcia, Vergara.—1066: 1 ferreteria, Hernandez.—5312, 30: 2 sombreros, Nieves, Riva.—36: 1 tegidos, Riva.—8103, 4: 6 encargos, Duque.—8: 1 hiello, Duque.—11: 1 tegidos, Diaz.—5355: 1 lampistería, Primo.—58: 1 sombrero, Luna.—59: 1 mercería, Valienta.—54: 1 tegidos, Romero.—8730: 1 calzado, Carrasco.—4366, 75: 3 barriles, José, Vergara.—72: 1 tegidos, Heras.—853: 1 barril, Ruiz.—258: 1 papeles, Cossio.—987: 1 postal, Lopez.—5283: 1 instrumentos, Manzanares.—2891: 1 enrreris, Lorenzo.—94: 1 correa, Riviere. Jerez 28 de Mayo de 8188.—Cortina.

Certifico que la «Emulsion de Scott» hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis, y substituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias. De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. FRAGA.

Anuncios de interés

Vacuna pública y gratuita.—D. Grondona la administrará los miércoles de cada semana en su gabinete de consultas, plaza de San Marcos, núm. 17, de una a dos de la tarde.

NEVERIA. En el CAFÉ DEL CONDE dará principio la venta de helados y frios el Jueves 31 de Mayo, día del Santísimo Corpus Christi—Precios, los de costumbre.—Quesos helados a precios convencionales.

ZULLA. Para tratar ó recibir los vales, Caracuel, 16.

LA ROSA DE ORO ROYAL CHAMPAGNE DE MR. ADOLPHE COLLIN, Châlons Sur-le-Marne.

Puede luchar con ventaja contra las marcas más conocidas y acreditadas y a un precio módico en relacion a su clase. Se halla de venta en el Café del Centro, calle Lancería. Para los pedidos dirigirse a D. M. de la Torre, calle de Villalobos, núm. 5, Cádiz.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsito. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

A LOS SEÑORES EXTRACTORES. MANUEL SANTALLA, Sucesor de D. Gerardo Garcia, TROCADERO. Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Puntales. Agencia de Aduanas y comisiones generales. Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo Garcia.

Baños del Castillo de Gizonza. TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias a las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación a sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse a D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gizonza por el córréo de Paterna de Rivera.

Huevos frescos procedentes de Galicia, se expenden en la calle Bizcocheros, núm. 15, a los precios de 20 reales el ciento hasta 28. Jamones gallegos a 40 rs. kilo y a 20 céntimos la onza. Se responde de su buena calidad. Bizcocheros 15, frente a la calle de las Animas.

Valdepeñas POR CUENTA DEL COSECHERO. Se expende a 28 reales la arroba y por botellas a 1'40. CALLE LARGA (AGUJERO.) La prueba de este legitimo vino hará su recomendacion.

FLEMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNIGES. Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro. En dichos Establecimientos se expende tambien el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del pais, al infimo precio de 10 reales botella.

Santa María, núm. 3. Azúcar blanca, a 33, 40.—Id. terciada seca, a 32, 36. Dátiles candidos, a 32 rs.—Id. a 30 y 40 cént. peset. Y otros más SANTA MARÍA, 3.

Una persona con algunos conocimientos en el negocio de vinos desea representar en buenas condiciones una casa de respetabilidad en las repúblicas Hispano-Americanas.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. Sres. E. Nájera Pelayo y C.ª—Madrid. Sres. Reble y C.ª—Madrid. D.ª Dolores Collado—Jerez. D.ª Angeles Cobo—Málaga. POR HALLARSE ROTA. D. Manuel Mier.—Sevilla. POR FALTA DE DIRECCION. D.ª Matilde de Rodriguez. D. Antonio Ortega. D. José Sabes. Jerez 28 de Mayo de 1888.—P. el Administrador, J. Diaz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Manuela Gonzalez Olley. Luis Beltran de la Milla y Alonso de la Florida. Fernando Ojeda (expósito). Antonio Deogracias Bienvenido Silva (expósito).

Defunciones. D.ª Ana Peña Ortiz. D. Vicente Barea Fernandez. D. Juan Andrade Puerto. D.ª Joaquina Roman Rodriguez. D.ª Maria Josefa Ripalda Palomino. D.ª Manuela Lopez (expósito).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 28. Table with columns: Reses, P. sos, Precio. Ganado vacuno 13 1676-0-0 kilos 1'34 ptas. Lanar. 18 232-400 » 1'10 » Machos cabrios 0 00-000 » 1'10 » De cerda 8 896-000 » 0'00 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Maximino Ob. MAÑANA.—San Fernando Rey de España.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Todas las tardes de los días del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su madre, é hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora. Día 1.º Junio.—Accion de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónigo de la Colegial. Se principará a las cinco de la tarde.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. El día 1.º de Junio, despues del toqué de oraciones, se practicarán en dicha iglesia los ejercicios de accion de gracias por la conclusion del Mes de Maria, y habrá sermón que predicará el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Párroco castrense de esta plaza.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Los Padres de la Compañía de Jesús, y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del sagrado Corazon de Jesús. Dará principio el Sábado 2 de Junio. Todas las tardes a las siete y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezarán los ejercicios propios de la novena y habrá sermón que predicarán los Padres de la Compañía.

El Viernes día 8 de Junio, fi-sta del Divino Corazon de Jesús, a las ocho Misa de Comunión general y a las nueve cantada con manifesto, quedando todo el día expuesto el Santísimo Sacramento. Por la tarde los ejercicios de la novena a la misma hora, sin sermón, y despues de rezada la novena se hará solemne Visita de Altares por la Iglesia y Claustros de la Casa llevando en procesion el Santísimo Sacramento. El domingo 10 de Junio, último día de la novena, por la mañana a las once habrá funcion solemne con panegirico del Sagrado Corazon, y por la noche se hará la consagracion al mismo Divino Corazon, y se dará la Bendicion con el Santísimo Sacramento. Son muchas las gracias é Indulgencias que pueden ganar haciendo esta novena; y admirables las promesas que reveló Jesucristo Nuestro Señor a la Beata Margarita Maria, que dispensaría a los que se congregan para honrar a su Divino Corazon.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El retiro espiritual que las hermanas de la Escuela de Maria Santísima practican mensualmente tendrá lugar en el día 30 del corriente. La comunión general será a las ocho y a las doce los devotos ejercicios de costumbre. RELIGIOSAS DESCALZAS. La novena al Santísimo comienza el día 31 de Mayo a las seis de la mañana. Misa cantada todos los días y despues de ella se se rezará la Novena antes de ocultar a Su Majestad.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 27. —Para la gran parada que tendrá lugar el 28 en Barcelona, se reunirán en aquella capital bastantes fuerzas de las que forman el ejército de Cataluña. Segun nuestros informes, concurrirán a este acto militar dos divisiones de infantería, una de caballería, una de artillería y algunas fuerzas de ingenieros. Las fuerzas que no siendo de la guarnicion de Barcelona concurrán al acto, serán aquellas que tengan más facil comunicacion con la capital del Principado. —Al defender el Sr. Bushel su voto particular al dictámen del presupuesto de gastos, en el que pide 150 millones de pesetas de economías, se propone aludir de manera directa a los diputados que pertenecen a la Liga agraria para que digan claramente lo que desean. Se propone además pedir votacion nominal para que se sepa quiénes son los que de sean de verdad las economías y quiénes son amantes platónicos de ellas, y las toman como una de tantas banderas que aprovechan en la oposicion y estorban en el poder.

—Bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayon se reunieron ayer en el Congreso los diputados de la minoría conservadora con objeto de fijar el criterio que debía seguirse en la discusion de los presupuestos generales y proyectos de ley de rebaja de la contribucion territorial, cédulas y consumos y con el fin tambien de repartirse los trabajos. Se acordó en principio impugnar enérgicamente los referidos proyectos, pero sin tomar actitudes obstruccionistas y procurando las mayores reducciones en los gastos públicos. —Ayer tarde celebró una larga reunion la comision general de presupuestos del Congreso, aprobando todo el articulado de los mismos. El dictámen no será presentado a la Cámara hasta tanto que el ministro de Hacienda conferencie con el presidente de la comision, Sr. Eguilior, con el de la comision del proyecto de rebaja de la contribucion y con el presidente del Congreso para arreglar algunas cuestiones de detalle. El Sr. Laguardia manifestó y sostuvo el pensamiento de que se establezca un impuesto de 40 por 100 sobre los espectáculos públicos, cuyo importe daría la respectable cantidad de 15 ó 17 millones de pesetas, los cuales habian de ser aplicados a rebajar la contribucion de consumos. Tambien defendió la idea de que se faculte al ministro de Hacienda para poner en vigor por autorizacion el proyecto de ley del timbre. El Sr. Rodriguez Correa indicó la conveniencia de que el Gobierno se incaute de las cantidades que pertenecen al Tesoro y que se hallan en el Banco de España en concepto de depósito. —Fué leído ayer en el Senado el dictámen sobre amnistia por delitos electorales. La comision ha introducido importantes modificaciones en el proyecto remitido por el Congreso. En primer lugar se establece que la amnistia es para las penas de libertad impuestas «al publicarse esta ley.» El proyecto primitivo decia en su art. 3.º que no disfrutarán los beneficios de esa ley los reincidentes ni los funcionarios de real nombramiento «que no sean de eleccion popular» y ahora se ha suprimido la frase que damos entre comillas. El art. 6.º ha pasado a ser 4.º y se han suprimido el 4.º y el 5.º Y por último, se ha añadido al fin del articulo adicional un párrafo nuevo, que dice así: «Las disposiciones consignadas en esta ley no se aplicarán a los procesos seguidos ni a los reos condenados con sujecion a las prescripciones del título 3.º «De la sancion penal» de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, cuando el proceso se haya incoado por querrela, a no ser que conste judicialmente el consentimiento ó perdon del acusador ú ofendido.»

Teatro Principal. A las ocho y media, CORO DE SEÑORAS. A las nueve y media, LA SEVILLANA. A las diez y media, UN GATITO DE MADRID.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 27, 7'15 de la tarde. Gran tempestad en Madrid. Los rios en las provincias siguen creciendo y hay temores de nuevas inundaciones. La infanta Isabel marchará a Salamanca mañana. El rey de Suecia ha llegado a Barcelona. Temores de revolucion en Haití.

Madrid 27 a las 11'13 de la noche. El rey de Suecia al llegar a Barcelona abandonó el incógnito y se le hizo una recepcion sumtuosa. Las escuadras le saludaron. Verificada la fiesta de los juegos florales la Reina Regente fué elegida reina de la fiesta, ocupando el sitial de honor entre los vitores más entusiastas. La declaracion de la apertura de la hizo Sagasta en catalan recibiendo ruidosos aplausos.

Madrid 28, a las 2'00 de la tarde. LOTERÍA. — Primer premio, 24.643 en Madrid. Los demás premios mayores son: 18.088: 21.686: 14.277: 7.877: 4.128: 25.062: 20.356: 12.487 y 12.561.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.
ENTRARON.

Día 24 en la noche. Balandra inglesa Luc, de Cardiff en 18 días con carbon de piedra.
Día 25. Vapor español Cabo San Antonio, de Huelva en 5 horas con carga general de tránsito.
Vapor español La Cartuja, de Bonanza en 10 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Cabo Santa María, de Huelva en 5 horas en lastre.
Vapor español Lista, de Amberes, Havre y Sevilla en 10 horas con carga general.
Vapor sueco Málaga, de Panzig y Newport en 4 días con aguardiente.
Bergantin francés Republicain, de Nantes en 16 días en lastre.
Bergantin español Nuevo Copérnico, de Ponce en 46 días con cocos y otros.
Goleta inglesa Nerissa, de Newcastle en 21 días con carbon de piedra.
Goleta inglesa Busy Bel, de Cardiff en 16 días con carbon de piedra.
Polacra-goleta española Gármén Juanito, de San Ciprian en 6 días con carbon.
Los faluchos Carmen y Redentor del Mundo, de Sevilla en lastre.
El charanguero San Agustín, de Sevilla con ladrillos.
El laud San Manuel, de Tarifa con piedras.
Día 26. Vapor español María Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Goleta inglesa Bella Donna, de Jersey en 10 días en lastre.
Patache español Cármen, de Muros en 7 días con carbon.
Polacra-goleta española Sta. Isabel, de Muros en 5 días con carbon.
Día 27. Vapor español correo Rabat, de

Tánger en 5 horas con carga general y la correspondencia.
Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 15 pasajeros.
Vapor español Velarid, de H. murgu y Huelva en 5 horas con carga general.
Vapor español Asturias, de Vigo en 48 horas con carga general.
Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Nuevo Estremadura, de Sevilla en 10 horas con carga general de tránsito.
Bergantin francés H. L., de Burdeos en 10 días en lastre.
Bergantin francés Fernanville, de Cherbourg en 16 días en lastre.
Bergantin-goleta español de tres palos J. A. Ll., de Zumaya en 15 días con cemento.
Goleta inglesa Olive Branch, de Swansea en 16 días con carbon de piedra.
Goleta inglesa Westward, de Gijón en 14 días con carbon.
Los laudes Sta. Bárbara, de Lepe en lastre y San José, de Cartaya con maderas.
Los misticos San Rodrigo, de Huelva en lastre y Caridad, de Bonanza con vinos.
Los faluchos Tres Hermanos, de Isla Cristina con mojamás y San Sebastian de Rota con atun.

SALIERON.
Día 25. Vapor español correo San Ignacio de Loyola, con carga general, la correspondencia y pasajeros para Cartagena, Barcelona y Manila.
Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.
Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Segovia, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español Cabo Creux, con carga general para Huelva, Vigo y Burdeos.
Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Migu. Saenz, con carga general y vinos para Liverpool.
Vapor español Santa Rosa, con sal para Gijón.
Vapor dinamarqués Va-uv, con carga general de tránsito para Alicante y Barcelona.
Vapor alemán Júpiter, con carga general para Amberes.
Vapor inglés Málaga, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Día 26. Vapor dinamarqués Nordjylland, con carga general y vinos para el Havre y San Petersburgo.
Día 27. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.
Vapor español Cabo San Antonio, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español Lista, con carga general y vinos para Londres, Amberes y Havre.
Polacra-goleta española María, en lastre para Algeciras.
Balandra española San Jaime, con cebada de tránsito para Sevilla.
Crucero español de guerra Reina Regente de 19 cañones, con 386 tripulantes y 7 individuos de transporte para Barcelona.

Para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español Cabo Creux, con carga general para Huelva, Vigo y Burdeos.
Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Migu. Saenz, con carga general y vinos para Liverpool.
Vapor español Santa Rosa, con sal para Gijón.
Vapor dinamarqués Va-uv, con carga general de tránsito para Alicante y Barcelona.
Vapor alemán Júpiter, con carga general para Amberes.
Vapor inglés Málaga, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Día 26. Vapor dinamarqués Nordjylland, con carga general y vinos para el Havre y San Petersburgo.
Día 27. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.
Vapor español Cabo San Antonio, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español Lista, con carga general y vinos para Londres, Amberes y Havre.
Polacra-goleta española María, en lastre para Algeciras.
Balandra española San Jaime, con cebada de tránsito para Sevilla.
Crucero español de guerra Reina Regente de 19 cañones, con 386 tripulantes y 7 individuos de transporte para Barcelona.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido en trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.
Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español **CABO SANTA MARÍA**, su capitán Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

INÉS RAMON, su capitán D. J. Delor, saldrá el Miércoles 30 del corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA, su capitán D. Blas Martín, saldrá para dichos puertos el viernes 1.º de Junio, a las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana.—El acreditado vapor español **CASTILLA**, saldrá el Miércoles 30 del corriente.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo.—El acreditado vapor español

JOSÉ BARÓ, saldrá de Cádiz el Miércoles 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. don Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.
Para Nueva-York saldrá el puerto de Cádiz a mediados del próximo Junio, la barca italiana

JOHN HAMMETT, de 639 toneladas de registro, su capitán Pedone.—Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta Plaza de los Santos, 1, D. E. Peric.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO, su capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MARTES 29.			
7 15 de la mañana.	12 de la tarde.	12 de la tarde.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la idem.	2 de la idem.	2 de la idem.
4 de la idem.	5 de la idem.	5 de la idem.	5 de la idem.
MIÉRCOLES 30.			
8 de la mañana.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
4 de la tarde.	5 de la idem.	5 de la idem.	5 de la idem.
0 de la idem.	0 de la mañana.	0 de la mañana.	0 de la mañana.

Imprenta de EL GUADALETE
a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17.

GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 5

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espaciosos escritorios, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razon en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 9

Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-ve, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias.—Darán razon en la misma casa. 11

Anuncios.

TOLDOS.
FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne a su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.
Se lavan lanas y cobertores.
Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina a la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-1

Se cambia el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razon, Por-ve, 36. 15-11

Alcohol extrafino.
Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, a precios convencionales. 5

EN LA VILLA DE MARMOLEJO

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado a la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño a los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer a sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos. 7

JOSÉ PIÑA construye toldos y colchones, y ejecuta composuras, a precios muy arreglados.—Los avisos, plaza del Arenal, casa de alquiler de caballos de Vicente Reyes. 15-8

Almoneda de muebles, de doce a seis. Calle de Medina núm. 1. 24

VINOS SUPERIORES

En la calle Santa María, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUÑOZ, se venden los ricos vinos precedentes de su viña **LA ZARZUELA** de este término:
Solerías amontilladas finas, «lejas», a 5 rs. botella.
Solerías añejas amorosas, a 4 reales idem.
Vino de pasto ó de mesa, a 3 reales idem.
Si el pedido consistiese de seis botellas en adelante puede llevarse a domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las condensa, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo.
Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó para fuera, abonarán los envases. 30-2

CONSISTORIO, 13
Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, a 32 rs. vara. Idem sin incrustar, a 24 rs. vara. Polvos de mármol, a 30 rs. quintal. 8

En la tienda del Embrujo, Liebre, 13, se venden jarabes superiores para refrescos, el precio de CUATRO REALES botella. Hay zarzaparrilla, naranja, limon, horchata, etc. etc. 4

Se vende ó se arrienda la casa calle de las Cabezas, número 10, con grandes locales para trabajadores ó depósitos y cuadra. SE ALQUILAN dos bodegas en la calle de Gaitán, números 4 y 6. Y una casa calle de la Rendona, núm. 12.—Informarán plaza Duque de Tetuan, núm. 45. 6-4

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 1. 31

GALLETAS INGLESAS de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, a 6 rs. libra. T.E. de la Compañía Anglo-Indo-China, a 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-35

LEÑA.—En el olivar del Rio Viejo se vende leña de olivo a 3 rs. quintal. 15-11

Almoneda.
INTERESANTE A LOS LABRADORES
Desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, todos los días, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José) 29

Polonio Rubio, guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota. Tapiero a la madrileña en toda clase de muebles. Todo a precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios a domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lucas, núm. 3. 7

Almoneda de muebles y otros objetos.—Higuera, 19. 30-28

Se vende una máquina de vapor vertical, fuerza de 12 caballos, en magnifico estado, de muy fácil colocacion y en precio económico.—En la imprenta de este periódico darán razon. 2

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CÁDIZ.
PRECIO FIJO.
EXPOSICION ESPECIAL
EL 1.º DE JUNIO.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

CHOCOLATES DEL BARCO.
EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado a alcanzar tan alto crédito, siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.
Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.
EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo a causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma delicioso; su calidad, que es sin rival por la toda honrada competencia.
Estas ventajas son motivo a que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia a todos los chocolates hasta hoy conocidos.
No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden.
Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías a los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.
Para pedidos al depósito en Cádiz
SRES. ED. MOYANO Y C.ª
6, ANTONIO LOPEZ, 6.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.
QUINA LAROCHE
ELIXIR-VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido a su autor las mas altas recompensas.
Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las *Afecciones del Estómago*, de la *Falta de Apetito*, de la *Anemia*, de las *Fiebres*, de las *Convalecencias demasiado lentas*, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.
Paris, 22 & 19. rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Espectáculos: J.-P. LAROCHE & C.ª, 2, rue des Lianes-St-Paul, a Paris.
DEPOSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al loduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opist.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pœcipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.